FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

RESOLUCIÓN-DNAT-2023- 0780

SALTA, 31 MAY 2023

EXPEDIENTE N° 10.079/23

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2023-0299 mediante la cual se otorga a la M.Sc. ORTÍN VUJOVICH, Adriana Elizabeth el incentivo por dos publicaciones científicas; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Publicaciones aconsejó otorgar el monto de Pesos Cinco Mil ($5.000,00) por cada publicación presentada.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago realizado a la M.Sc. ORTÍN VUJOVICH, Adriana Elizabeth, por la suma total de Pesos Diez Mil ($ 10.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

A.0020.024.001.006.11.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4 $ 10.000,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales